



Cronología del mes de abril

Por Celina de La Concepción

01.

México: la secretaria de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Kirstjen M. Nielsen, ha informado que desplegará unos 750 oficiales en algunas zonas de su frontera con México y endurecerá aún más las políticas contra migrantes. Se exigirá a quienes buscan ingresar a territorio estadounidense que esperen en México hasta que un tribunal de inmigración revise sus reclamos.

02.

Ecuador: el presidente de Ecuador, Lenín Moreno, expresa que el fundador de WikiLeaks Julian Assange ha violado frecuentemente los términos del asilo en su embajada en Londres, los mismos que le impiden mentir y meterse en cuentas o teléfonos privados. Las declaraciones de Moreno se producen en momentos en que el mandatario ha hecho denuncias de violación a su intimidad, tras publicarse fotografías privadas de su vida familiar.

03.

Guatemala: el Tribunal Supremo Electoral (TSE), rechaza inscribir a la presidenciable de Movimiento Semilla, Thelma Aldana. Aldana es exfiscal general del Ministerio Público, y tiene una orden de captura vigente por una supuesta contratación irregular durante su gestión. Sin embargo, esa orden de captura no ha sido el motivo principal para no permitir su participación en las elecciones generales. El argumento principal indica que la Constancia Transitoria de Inexistencia de Reclamación de Cargos que Aldana presentó, “ha perdido efectos”.



Argentina: la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, renueva la agenda de campaña con otro gesto en su política de respaldo irrestricto a las fuerzas de seguridad con la creación de la Unidad de Garantía de Derechos Humanos de las Fuerzas Policiales y de Seguridad Federales. La resolución 234/2019, del Ministerio de Seguridad, breve, no abunda en fundamentos y señala que se realizarán “acciones” y “estudios diagnóstico” bajo la órbita de la Dirección de Violencia Institucional, dándole un giro en sus funciones ya que dispone reparar “los daños causados por agravios a los derechos humanos” de los propios efectivos, causados por “otros miembros de las Fuerzas o bien por ciudadanos”.

03.

Nicaragua: el canciller Denis Moncada Colindres reafirma que la delegación gubernamental en la Mesa de Negociación por el Entendimiento y la Paz cumple la agenda aprobada por las partes. “Nuestra presencia es permanente, puntual y con responsabilidad. Vamos a continuar conversando, discutiendo y debatiendo los puntos de agenda que ya han sido acordados y consensuados”, ha afirmado.

El Salvador: En lo que va de 2019, la Policía Nacional Civil (PNC) reporta 76 feminicidios en todo El Salvador, siendo los departamentos de Morazán y La Unión, los que reportan alza en el cometimiento de este delito, los demás han reducido estos casos, si se comparan las cifras de este año con las de 2018. En un año han atendido 3.916 casos relacionados a delitos de violencia, violaciones, discriminación laboral contra las mujeres, expresiones contra la mujer y otros más.

Venezuela: El presidente de la Asamblea Nacional Constituyente, Diosdado Cabello en una sesión extraordinaria ha anunciado la aprobación del allanamiento de la inmunidad parlamentaria a Juan Guaidó. Asimismo ha reiterado las medidas antes mencionadas por el Tribunal Supremo de Justicia



a Juan Guaidó, explicando que tiene prohibición de salida del país sin autorización hasta que se culminen la investigación, prohibición de enajenar bienes de su propiedad, bloqueo e inmovilización de cuentas bancarias o cualquier otro instrumento, se le declara en desacato y se le impone una multa de 200 unidades tributarias”.

04.

Centroamérica: Los Gobiernos de las Repúblicas de El Salvador, Guatemala y Honduras, mediante un comunicado conjunto raíz de la crisis humanitaria, exigieron respeto para los migrantes centroamericanos que buscan llegar a los Estados Unidos.

Bolivia: Bolivia ha comenzado a usar el puerto Jennefer sobre la Hidrovía Paraná-Paraguay, que desemboca en el Atlántico, para el comercio de ultramar, a seis meses del fallo adverso en La Haya sobre el tema marítimo contra Chile, al que se demandaba diálogo para una salida soberana al Pacífico. Bolivia utiliza habitualmente puertos chilenos desde que se quedó sin costa propia en 1879 para mover casi la totalidad de su comercio internacional. El primer buque que llegó por esa ruta atlántica tiene la capacidad para cargar 84 contenedores, con una manga y una eslora la más grande que ha entrado a nuestro sistema Tamengo.

Haití: El fin del trabajo de mantenimiento de la paz en Haití “está al alcance de la mano”, ha señalado el secretario general adjunto para Operaciones de Mantenimiento de la Paz al Consejo de Seguridad. Jean Pierre Lacroix se ha mostrado partidario de apoyar el deseo de los dirigentes haitianos de finalizar las tareas de mantenimiento de la paz en Haití y el mandato de la Misión de la ONU el próximo mes de octubre, junto al anhelo de asumir el control total de la seguridad.

05.



Venezuela: En la sesión plenaria de la XIV Comisión Intergubernamental de Alto Nivel Rusia-Venezuela (CIAN), que se ha celebrado en Moscú, autoridades de ambos países suscribieron acuerdos de cooperación bilateral. Durante la plenaria se acordaron proyectos de inversión por el orden de los 3.200 millones de euros en el sector agrícola, además se ha anunciado la firma de acuerdos entre la cámara empresarial de Rusia y el Banco de Comercio Exterior de Venezuela. Y se han instalado siete subcomisiones enfocadas en los temas de transporte, cultura, energía, industria, minería, comercio, finanzas, agricultura, educación y ciencias.

Cuba: El presidente de Ghana, Nana Addo Dankwa Akufo-Addo, concluye su visita oficial a Cuba con una conferencia magistral en la Universidad de La Habana y un homenaje a próceres africanos. Díaz-Canel y el presidente ghanés ha ratificado el buen estado de las relaciones bilaterales, próximas a celebrar su 60 aniversario, y la voluntad común de fortalecer los vínculos entre ambos países.

Colombia: La Ministra del Interior, Nancy Patricia Gutiérrez, ha informado que el Gobierno Nacional logra llegar a un acuerdo para levantar la minga indígena, que completaba 27 días en el suroccidente del país. En un comunicado, el Gobierno asegura que de los 4.6 billones de pesos que exigían las comunidades indígenas, se ha concertado asignar un 17,5 %; unos 800.000 millones de pesos que previamente estaban contenidos en el plan de inversión para la región del Cauca.

08.

Brasil: El presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, ha anunciado un nuevo cambio en su gabinete, esta vez fue el turno del ministerio de Educación que estará presidido por el profesor de la Universidad Federal de Sao Paulo, Abraham Weintraub, en reemplazo de Ricardo Vélez Rodríguez, quien fue nombrado en la cartera en noviembre del año pasado. La medida ha sido anunciada a través



de Twitter por el mandatario, quien ha destacado la carrera del nuevo secretario de Estado. “Es doctorado, profesor universitario y tiene una amplia experiencia en gestión y el conocimiento necesario para la cartera”, precisó el diputado del Partido Social Liberal (PSL).

09.

OEA: El consejo permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA) ha aceptado al enviado del líder opositor venezolano Juan Guaidó como representante permanente hasta que haya nuevas elecciones en Venezuela. Tras un encendido debate y ante la oposición tajante de la delegada del presidente venezolano, Nicolás Maduro, Gustavo Tarre ha sido aceptado como “representante permanente designado de la Asamblea Nacional de Venezuela ante la OEA” en una resolución aprobada por 18 votos a favor, nueve en contra, seis abstenciones y una ausencia.

10.

Bolivia: El Gobierno ha denunciado un nuevo intento de intromisión de Estados Unidos en asuntos internos de Bolivia, al hacer conocer su rechazo a la resolución que se trata en el Senado de ese país en la que se cuestiona la reelección indefinida del presidente Evo Morales.

Chile: En un proyecto de resolución que ha sido aprobado por una sala de la Cámara se solicitó retomar las relaciones diplomáticas con Bolivia y restablecer una embajada de Chile en ese país. La iniciativa -respaldada por 65 votos a favor, 24 en contra y 31 abstenciones- ha sido impulsada por los diputados Gonzalo Winter (MA), Tomás Hirsch (PH), Diego Ibáñez (MA), Florcita Alarcón (PH), Gabriel Ascencio (DC), Jaime Naranjo (PS), Tucapel Jiménez (PPD), Pamela Jiles (PH), Carmen Hertz (PC) y Carolina Marzán (PPD).



Cuba: La nueva carta magna de Cuba será proclamada en sesión solemne de la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP, Parlamento), a 150 años de la aprobación de la histórica Constitución de Guáimaro.

La referida cita parlamentaria, con sede en el capitalino Palacio de Convenciones, coincide con el consenso del 10 de abril de 1869 en Guáimaro, Camagüey, de la primera carta magna de la República en Armas, en plena lucha contra el colonialismo español.

11.

Paraguay: El Ministerio de Relaciones Exteriores ha formalizado la denuncia de la República del Paraguay al Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) ante el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana de la República del Ecuador, en su carácter de país depositario de dicho instrumento. De esta forma, Paraguay ha iniciado el proceso de desvinculación de la UNASUR que, conforme a lo estipulado en el Tratado, culminará en octubre de 2019.

Perú: El Sistema Nacional Anticorrupción ha ordenado la detención preliminar contra el expresidente Pedro Pablo Kuczynski Godard, investigado por el presunto delito de lavado de dinero proveniente de la corrupción en dos obras ejecutados en Perú por Odebrecht: la Carretera Interoceánica Sur y el proyecto de irrigación Olmos. Kuczynski es el cuarto expresidente peruano vinculado al Caso Lava Jato. Los otros tres exmandatarios investigados por lavado de activos de la constructora brasileña son: Alejandro Toledo Manrique (2001 - 2006), sobre quien pesa una solicitud de extradición acusado de recibir sobornos por la Carretera Interoceánica Sur; Alan García Pérez (2006 - 2011), bajo sospecha por una transacción irregular de Odebrecht y aportes a su campaña; y Ollanta Humala Tasso (2011- 2016), quien estuvo detenido por el financiamiento electoral de la constructora, que no declararon en su campaña.



12.

Argentina: El Gobierno argentino ha anunciado que el país se retira del Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), a través de una comunicación dirigida a la República del Ecuador en su calidad de Depositario y una nota detallada al Presidente Pro Tempore de este organismo regional, el Canciller del Estado Plurinacional de Bolivia.

La decisión del presidente Mauricio Macri se enmarca en “la crisis que aqueja a ese Organismo, manifestada en la acefalía de la Secretaría General por más de dos años, así como una agenda con alto contenido ideológico y muy alejada de sus objetivos iniciales y el desorden administrativo que prevaleció en la organización los últimos tiempos”, detalló en un comunicado el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Haití: la Dirección General de Migración (DGM) ha deportado a 804 ciudadanos haitianos en situación irregular detenidos durante varios operativos de interdicción migratoria desarrollados en los primeros cinco días de abril, ha informado la institución en un comunicado. Además de los extraditados, las autoridades depuraron y despacharon a otros 236 haitianos indocumentados.

13.

Nicaragua: Miembros de la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia (ACJD) han dicho que esperan que una propuesta que presentarán en el diálogo los testigos y acompañantes se incluya el tema de la reforma electoral y el ingreso de una misión de especialistas de la OEA, lo que es considerado clave por los opositores.

Panamá: La falta de seguridad es uno de los principales problemas a los que debe enfrentarse cada gobierno. En todos los estudios de opinión, la ciudadanía ubica la inseguridad en la cima de sus preocupaciones. Se sienten impotentes ante la ola delictiva y sobre todo les preocupa la creciente



agresividad con la que se cometen los delitos. Robos, hurtos, violaciones carnales y violencia doméstica figuran entre los más frecuentes.

14.

México: El Instituto Nacional de Migración (INM) ha repatriado a su país de origen a 204 personas de origen hondureño que tenían una condición de estancia irregular en México. La Secretaría de Gobernación ha informado que el traslado se realizó vía aérea de Minatitlán, Veracruz, a San Pedro Sula, Honduras, en acuerdo con las autoridades del gobierno hondureño, y en cumplimiento de las normas y procedimientos migratorios vigentes. En un comunicado, agregó que la mayoría de este grupo repatriado eran familias que viajaban con menores de edad.

ONU: La actual misión policial de la ONU en Haití (Minujusth) será clausurada, según ha decidido el Consejo de Seguridad, que prevé reemplazarla con una operación de carácter político. La medida, propuesta por la delegación de Estados Unidos, fue aprobada con 13 votos a favor y dos abstenciones, de la República Dominicana y Rusia. El mandato de la Misión de las Naciones Unidas de Apoyo a la Justicia en Haití (MINUJUSTH) se describe en la resolución del Consejo de Seguridad 2350 (2017), adoptada el 13 de abril de 2017.

Perú: El primer ministro Salvador del Solar ha afirmado que las renuncias del ministro de Transporte y Comunicaciones, Edmer Trujillo, y el ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Carlos Bruce, no tienen relación con la “caída en las encuestas” del presidente Martín Vizcarra . El jefe del Gabinete reveló que les pidió su renuncia puesto que el país no puede tener “dos ministros que se den el lujo de usar su tiempo para defenderse”.

15.

Venezuela: Ha arribado al Aeropuerto Internacional de Maiquetía, estado Vargas, un avión con el primer lote de ayuda humanitaria de la Cruz Roja



Internacional y Media Luna Roja, proveniente de Panamá. La ayuda está siendo coordinada por el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) en Panamá. Se conoce que el cargamento contiene equipos médicos, insumos, medicamentos y generadores de electricidad, que serán distribuidos en 28 hospitales del país y en ocho centros de atención primaria.

Argentina y Venezuela: La decisión del gobierno de Mauricio Macri de impedir que aterrizara un avión de la empresa Conviasa enviado por el gobierno constitucional de Nicolás Maduro para que 90 ciudadanos venezolanos migrantes pudieran retornar a Caracas obligó a la embajada de Venezuela en Buenos Aires a organizar un nuevo operativo alternativo que culminó cuando Tabaré Vázquez autorizó que aquel vuelo frustrado se realice desde Montevideo.

16.

Cuba: Se ha iniciado a manera de experiencia en el país el uso de la profilaxis preexposición (conocida como Prep, por sus siglas en inglés), píldora que ayuda a prevenir el VIH en personas que no tienen el virus. Según la opinión de expertos, el medicamento es capaz de reducir en más de un 90 % el riesgo de contagio en personas expuestas a infectarse y que tomen el fármaco invariablemente todos los días.

Colombia: la senadora Victoria Sandino dirigente del partido Farc, le ha exigido al Gobierno Nacional poner urgente atención a los asesinatos de los excombatientes de la desmovilizada guerrilla “que ya llegaron a su límite”, a propósito del asesinato del niño Samuel David González de siete meses de nacido, en la zona de Maicao en la Guajira. La senadora ha anunciado que es hora de que el Gobierno actúe de inmediato para que se ponga punto final a los asesinatos de excombatientes que ya suman 126 desde la firma del acuerdo de paz a finales de 2016.



17.

Brasil: Brasil ha anunciado su decisión de abandonar la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), poco después de que Bolivia le entregara la presidencia pro tempore del bloque tras fracasar en su intento de reunir a todos sus miembros. El anuncio de Brasil se produce después de que Argentina y Paraguay también informaran su decisión de abandonar definitivamente el foro de integración regional. La Unasur nació en 2008 como un proyecto progresista impulsado por el fallecido presidente venezolano Hugo Chávez y apuntalado por otros líderes regionales como el ex mandatario argentino también fallecido Néstor Kirchner, el brasileño Luiz Inácio Lula da Silva, el ecuatoriano Rafael Correa y al aún gobernante de Bolivia, Evo Morales.

18.

Cuba: El secretario de Estado norteamericano, Mike Pompeo, ha confirmado que Estados Unidos levantará todas las restricciones existentes a la aplicación del polémico título III de la ley Helms-Burton, cuyo alcance extraterritorial viola la soberanía de terceros países interesados en hacer negocios legítimos con Cuba. La Ley Helms-Burton fue diseñada para entorpecer la creciente inversión extranjera en Cuba tras la caída del campo socialista y la Unión Soviética a principios de los años 90.

Perú: La vida de Alan García ha llegado a un trágico final tras 35 años como protagonista de la política peruana, en la que fue apodado como “Caballo loco”, el impetuoso líder que asumió el poder como el presidente más joven de América. García ha fallecido en un hospital limeño en medio de una gran conmoción ciudadana, mientras era atendido por el disparo en la cabeza que se dio cuando iba a ser detenido por la policía a pedido del Poder Judicial, acusado por delitos de corrupción.

20.



Perú: El juez Jorge Chávez Tamariz ha ordenado 36 meses de prisión preventiva para el ex presidente Pedro Pablo Kuczynski (PPK) por la investigación preparatoria que se le sigue por el delito de lavado de activos por el Caso Odebrecht, en la modalidad de conversión, transferencia y ocultamiento, por medio de una organización criminal que funcionó desde el 2003 hasta el 2015.

Brasil: El número de muertos dejados por el desplome de dos edificios construidos ilegalmente en Río de Janeiro ha ascendido 22. Además de los bomberos, actúan en el local de la tragedia varios agentes de la Defensa Civil y de la Guardia Municipal, así como una decena de profesionales de salud, según informaciones de la Alcaldía de Río de Janeiro.

21.

Argentina y Bolivia: Los presidentes de Bolivia y Argentina; Evo Morales y Mauricio Macri, respectivamente, acuerdan la construcción de tres hospitales para medicina nuclear, la participación de la estatal petrolera boliviana en inversiones para plantas de GNL y suministro de gas, además de la autorización para que la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), opere en Argentina, entre otros acuerdos. Ambos mandatarios ofrecieron una conferencia de prensa y explicaron los temas acordados antes de la reunión bilateral pactada en la Casa Rosada.

OEA: Una decena de países ha protestado en una reunión de la Organización de Estados Americanos (OEA), realizada en Washington, Estados Unidos, la presencia de Gustavo Tarre Briceño, representante de Juan Guaidó. “Hoy en la OEA, 10 países: Antigua y Barbuda, San Vicente y Las Granadinas, Bolivia, México, Nicaragua, Guyana, Surinam, St Kitts and Nevis, Barbados y Uruguay protestaron la presencia de la Marioneta de Trump y ratificaron que no reconocen ilegal sentencia del 8 de abril”, ha informado en su cuenta en Twitter el viceministro de Comunicación Internacional, William Castillo.



SIDH: Los gobiernos de Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Paraguay han aprobado y han emitido una Declaración sobre el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, con el ánimo de perfeccionar la operatividad, funcionalidad y eficacia del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, que está integrado por la Comisión Interamericana (CIDH) y la Corte Interamericana (Corte IDH).

22.

Argentina: La marea verde que en 2018 arrasó con todo a su paso, puso sobre la mesa no sólo el debate sobre la interrupción legal del embarazo, sino también la urgente aplicación de la ley de Educación Sexual Integral, sancionada en 2006, en todos los colegios -públicos y privados- de la Argentina. Recogiendo esta última demanda es que surge la iniciativa de crear la primera Diplomatura de Extensión en Educación Sexual Integral en la Universidad de Buenos Aires, más específicamente en la Facultad de Filosofía y Letras.

Uruguay: El Banco Asiático de Inversión en Infraestructura (BAII) ha anunciado el ingreso de cuatro nuevos países, entre ellos Uruguay, lo que eleva a 97 el número total de estados afiliados. El BAII, iniciativa financiera internacional patrocinada por China para la construcción de proyectos de transportes y telecomunicaciones en Asia y otras regiones del mundo, contaba con 57 miembros cuando abrió oficialmente en enero de 2016, aunque el acuerdo para su creación data de dos años atrás.

23.

Honduras: "No es posible que se hayan invertido tanto en recursos, tiempo y que se haya perdido en esta lucha" ha reconocido el presidente del ejecutivo nacionalista Juan Orlando Hernández, tras la determinación de un Tribunal de Sentencia de absolver a 22 integrantes de la pandilla 18, aunque estos seguirán detenidos por afrontar otras causas.



24.

México: La cámara de Diputados a través de la Comisión de Salud, tiene listo el predictamen para la despenalización del aborto en todo el país hasta la semana 12 del embarazo, incluso se prevé que a principios del próximo período ordinario de sesiones se dictamine y pase a discusión en comisiones y en el pleno. Esta propuesta se suma a por lo menos cinco iniciativas más de legisladores de distintas fracciones parlamentarias.

Honduras: Organizaciones denuncian la desaparición de niñas y niños, como así también trata de personas y desplazamientos forzados. Diversos sectores de la sociedad civil han dado a conocer su mirada sobre la justicia para las mujeres de Honduras y recibieron explicaciones del Gobierno sobre los avances en materia de política pública. El estudio sobre trata de personas ha revelado que, en 2017, se registraron 154 denuncias, de las que se judicializaron 90 casos y se obtuvieron 17 sentencias condenatorias.

ONU: Jorge Arreaza, canciller de la República Bolivariana de Venezuela, desde la sede de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), ha rechazado la injerencia del gobierno estadounidense, presidido por Donald Trump, contra Venezuela y que tiene como objetivo derrocar a su mandatario, Nicolás Maduro. “Nos declaramos en campaña para que el mundo conozca las consecuencias del bloqueo unilateral de los Estados Unidos sobre Venezuela, consecuencias que ha cobrado la vida de miles de venezolanos”, ha expresado.

Argentina: La Justicia de la provincia de Neuquén ha dictado una sentencia histórica al absolver a seis integrantes de la Comunidad Mapuche Lof Campo Maripe quienes habían sido acusados por un fiscal en 2014 de haber usurpado tierras ancestrales pero que la familia empresaria Vela denunciaba que eran



suyas. Las tierras están ubicadas en la zona cercana a Añelo donde se desarrolla el negocio petrolero Vaca Muerta.

25.

Paraguay y Bolivia: Después de años de contemplación y buenos propósitos, se ha conformado la Cámara Binacional Boliviana Paraguaya en un acto en las instalaciones de la Cámara Nacional de Comercio (CNC) en La Paz. Un avance algo más concreto y que se enmarca en el auge de las “alianzas público - privadas”, que viene a ser una adecuación de la concertación de siempre con nuevos matices de eficiencia. En principio, el desarrollo de la hidrovía Paraguay - Paraná y el intercambio comercial son los objetivos primordiales.

27.

Venezuela: Las fuerzas revolucionarias marchan desde la Plaza Morelos hasta la sede de la Cancillería de la República Bolivariana de Venezuela, en Caracas, como parte de la celebración de la salida del país suramericano de la Organización de Estados Americanos (OEA). “Vamos a mandarles un mensaje al mundo, el mensaje de la Venezuela libre, digna e independiente. No somos una colonia norteamericana, creemos en el proyecto de Simón Bolívar, de Hugo Chávez, basado en la integridad latinoamericana y sin subordinación al imperialismo”, ha recalcado el Presidente.

29.

Bolivia: El presidente Evo Morales ha reafirmado en el Día de la Reivindicación Marítima, el propósito irrenunciable de los bolivianos de luchar por recuperar una salida soberana al océano Pacífico. El Gobierno institucionalizó el 29 de abril como el Día de la Reivindicación Marítima y del derecho a la recuperación de una salida soberana y libre al Pacífico. Con esa iniciativa se pretende reforzar la conciencia colectiva de los bolivianos respecto a la centenaria demanda marítima.



FAO: existen lugares donde la pobreza y el hambre son ley. Se trata de territorios que concentran los núcleos más duros de miseria en la región, y que no logran prosperar a pesar del avance de los países. Para apoyar a estos territorios que se han quedado atrás, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) ha lanzado la estrategia 100 Territorios Libres de Pobreza y de Hambre. Esta estrategia trabajará con los gobiernos para identificar los lugares críticos que requieren las intervenciones más urgentes y crear soluciones a su medida.

30.

Ecuador: El Consejo de la Judicatura de Pastaza ha dictaminado la sentencia a favor de la selva y contra la expansión petrolera en el sur del Ecuador. El dictamen se ha dado, tras una medida de acción de protección interpuesta por el pueblo Waorani en el 2002, en que demostraban la vulneración de sus derechos y de sus territorios. Con esta medida se protege 200.000 mil hectáreas de selva que han despertado interés de las compañías Exxon y Shell.

Chile: Una huella de hace 15.600 años descubierta en 2011 en el sitio arqueológico Pilauco, en el sur de Chile, ha sido catalogada como el vestigio humano más antiguo descubierto en América, indicaron los científicos que realizaron el descubrimiento. Descubierta en 2011 al costado de una casa y tras una ardua investigación, los científicos encabezados por la paleontóloga Karen Moreno y el geólogo Mario Pino lograron determinar que la huella humana data de hace 15.600 años.

Fuentes:

<http://www.nodal.am/>

<https://www.larepublica.net>

http://elpais.com/elpais/portada_america.html

<https://www.lanacion.com.ar>